ALCALDÍA
San Vicente de Chucurí

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 431 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2025

CONTRATISTA	MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT	901702151-5
REPRESENTANTE LEGAL	DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN
C.C.	1095833575
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL □?□?CONTRATO CUYO OBJETO CORREESPONDE A CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION EN EL BARRIO VILLA VIRGINIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR	$ 31,800,000.00
PLAZO	CUATRO (4) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIóN	septiembre 15 de 2025
FECHA TERMINACIóN	marzo 26 de 2026
FECHA INICIO	noviembre 27 de 2025
FECHA RECIBO FINAL	marzo 26 de 2026

En el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, Departamento de SANTANDER, a lo(s) 05 dias del mes mayo del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Planeacion E Infraestructura como contratante; el (la) Señor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ** Secretaria De Planeacion E Infraestructura, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** , Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 27 de noviembre del 2025 y aprobada el 27 de noviembre del 2025.

Póliza Número: B-100071664	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (30 %)	15 de septiembre del 2025	15 de mayo del 2026	$ 9,540,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (15 %)	15 de septiembre del 2025	15 de enero del 2029	$ 4,770,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO (30 %)	15 de septiembre del 2025	15 de julio del 2026	$ 9,540,000.00

Póliza Actualización de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 17 de diciembre del 2025 y aprobada el 17 de diciembre del 2025.

Póliza Número: B-100071664	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (30 %)	27 de noviembre del 2025	27 de julio del 2026	$ 9,540,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (15 %)	27 de noviembre del 2025	29 de marzo del 2029	$ 4,770,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO (30 %)	27 de noviembre del 2025	26 de septiembre del 2026	$ 9,540,000.00

Póliza Actualización de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 04 de mayo del 2026 y aprobada el 04 de mayo del 2026.

Póliza Número: B-100071664	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (30 %)	27 de noviembre del 2025	27 de julio del 2026	$ 9,540,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (15 %)	27 de noviembre del 2025	29 de marzo del 2029	$ 4,770,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO (30 %)	27 de noviembre del 2025	27 de septiembre del 2026	$ 9,540,000.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 31,800,000.00		
Valor Pagado **Parcial** OP: Num CE26-0536 pagada el viernes, marzo 27 del 2026		$ 24,246,104.00	
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 31,800,000.00

Valor por Pagar		$ 7,553,896.00	
SUMAS IGUALES	$ 31,800,000.00	$ 31,800,000.00	$31,800,000.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 15 de septiembre del 2025 se suscribió el contrato de INTERVENTORIA No. 431 del 2025 entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** , por un valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 31,800,000.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de CUATRO (4) mes (es), contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 27 del mes noviembre del 2025 entre **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Planeacion E Infraestructura como contratante; el(la) Señor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ** Secretaria De Planeacion E Infraestructura, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** , Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Interventoria No. 431 de Septiembre 15 Del 2025, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 26 de marzo del 2026.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Interventoria No. 431 de Septiembre 15 Del 2025, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria De Planeacion E Infraestructura.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance economico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, le adeuda al Contratista, **DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** ; la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 7,553,896.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta Liquidacion
2. Factura Final
3. Informe Final de Ejecución del Contratista
4. Informe Final de Supervisión
5. Pago de Parafiscales (ICBF, SENA y COMFIAR)

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de INTERVENTORIA No. 431 del SEPTIEMBRE 15 DEL 2025, suscrito entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** , una vez el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 7,553,896.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN R/L
MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.
Contratista

DIANA M. CORZO S.
DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
Supervisor(a)

DIANA M. CORZO S.
DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
Secretaria De Planeacion E Infraestructura
Contratante

Visto Bueno Despacho del Alcalde

SIDOGEN | OscarCamiloCR